

Fe de erratas en la identificación de la categoría de información

La presente se elaboró con fundamento en lo descrito en la Norma Administrativa Interna Gestión de la Información con el propósito de identificar la correcta categoría de información que le corresponde a un documento electrónico.

CORRECCIÓN	
Documento que tiene asociada la fe de erratas	Informe sobre el ejercicio del presupuesto de gasto de operación del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022
Nombre del titular de la unidad administrativa que prescribe la fe de erratas	Eduardo Campos Garza Unidad de Contabilidad y Gestión de Operaciones del FMPED
Categoría de información y leyenda que se identifican en el documento	Interna-Uso General Información de uso interno que puede ser utilizada por cualquier empleado del Banco de México
Categoría de información y leyenda que deben identificarse en el documento	Publicada-Uso General Información que ha sido publicada por el Banco de México
Fecha de elaboración de la fe de erratas	5 de septiembre de 2023

Documento firmado digitalmente, su validación requiere hacerse electrónicamente.
Información de las firmas:

**FECHA Y HORA
DE FIRMA**

FIRMANTE

RESUMEN DIGITAL